Comité Olímpico Internacional (COI) acepta cinco nuevos deportes

La 141 Sesión del Comité Olímpico Internacional (COI) validará la próxima semana la inclusión en el programa de los Juegos de Los Ángeles 2028 de los cinco deportes propuestos por el comité organizador (béisbol/sóftbol, críquet, lacrosse, fútbol bandera y squash), después de que la Ejecutiva del organismo diera el visto bueno a la iniciativa, anunció este viernes el presidente Thomas Bach.

De los otros tres deportes pendientes de una decisión para 2028, la halterofilia, el pentatlón moderno y el boxeo, se incluirá a los dos primeros y se seguirá estudiando el caso del tercero.

El dirigente alemán indicó asimismo que había para esa edición 16 propuestas de nuevas disciplinas (pruebas de deportes ya admitidos) y que la única que se ha aceptado es la del remo de playa esprint, lo que implicará la eliminación del doble scull ligero.

Además de recomendar la admisión de los cinco nuevos deportes, «que están en consonancia» con la tradición deportiva y la cultura del país organizador, Bach explicó que están a favor de la continuidad del pentatlón moderno tras el cambio de la prueba de salto ecuestre por las carreras de obstáculos a pie.

«Sin este cambio, el pentatlón moderno no se habría incluido en el programa», aseguró Bach en una conferencia de prensa en Bombay (India).

También se recomendará a la Sesión la admisión de la halterofilia, que estaba en duda por las irregularidades en su gestión. La decisión de la Federación Internacional de delegar las pruebas antidopaje a la Agencia Internacional de Controles (ITA) y las sanciones al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) ha sido decisiva, dijo el presidente.

El tercer deporte pendiente de una decisión, el boxeo, seguirá bajo estudio. Su federación (IBA) está suspendida, también por múltiples deficiencias, y Bach recordó que no hay otro organismo que haya adquirido ese reconocimiento.

«Queremos el boxeo en el programa, no tenemos problemas con el boxeo, lo tenemos enorme con su federación», afirmó al

mandatario.

Si la Sesión aprueba las propuestas de la Ejecutiva, como sucede habitualmente, el programa de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 lo compondrán los siguientes deportes: atletismo, remo (con la novedad del remo esprint playa), bádminton, baloncesto, piragüismo, ciclismo, hípica, esgrima, fútbol, golf, gimnasia, balonmano, hockey, judo, lucha, natación, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro, tiro con arco, triatlón, vela, voleibol, surf, skateboarding, escalada, pentatlón moderno, halterofilia, béisbol/sóftbol, lacrosse, squash, críquet y fútbol bandera; con el boxeo aún pendiente de decisión.

Respecto al programa de París 2024, desaparece el ‘breaking’.

Con información de 800Noticias